

**PROPUESTA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y CONSTRUCCION DE PRACTICAS
PROFESIONALES INTERCIRCUNSCRIPCIONES¹**

FUNDAMENTACION

La consagración de los marcos legales en materia de infancia y violencia de género acontecida en el último tiempo pretende ser rectora de las transformaciones institucionales que deben desarrollarse en los diversos organismos competentes y enfrenta a la profesión a nuevos desafíos que ameritan espacios de intercambio y reflexión.

La provincia de Neuquén cuenta con cuatro juzgados de familia en Neuquén Capital, uno en Cutral Co, en la ciudad de Zapala y juzgados multifueros, Villa La Angostura y Junín de Los Andes, Chos Malal y Rincón de los Sauces, ámbitos de inserción del Trabajo Social.

Sin dudas, la habilitación de un fuero especializado en familia otorga jerarquía a la materia y abarca una complejidad que requiere ser descifrada. La especialización en la materia incluye solo primera, segunda y tercera circunscripción, en tanto, los juzgados cabeceras del interior son organismo multifueros, que si bien, asumen la intervención en violencia, maltrato infantil y salud mental, la misma se inscribe en un ámbito no especializado.

Esta descripción caracteriza la particularidad de los espacios socio ocupacionales de las Trabajadores Sociales de Neuquén, por tanto, es necesario generar ámbitos de encuentros, intercambios con las colegas de los gabinetes interdisciplinarios que propicien la reflexión de las implicancias contemporáneas de la práctica profesional, la comprensión de los contextos actuales, familiares, legales, institucionales y sociales, así como la

¹ Propuesta a cargo de Lic. Martha Valdevenito, Lic. María Andrea Van Diest, Trabajadoras Sociales Gabinete Interdisciplinario Neuquén Capital.

construcción de estrategias colectivas que fortalezcan las incumbencias socio profesionales en el ámbito judicial.

La intención es habilitar un espacio que recupere las experiencias, trayectorias, nudos de intervención, estrategias, planos de complejidad que implican los ámbitos geográficos, poblacionales, rurales, étnicos y los ámbitos urbanos donde la manifestación de la cuestión social asume otras expresiones.

Destinado a las Trabajadoras Sociales de los equipos interdisciplinarios de los juzgados de familia y/o multifueros de las cinco circunscripciones del poder judicial de Neuquén.-

Fecha Tentativa : viernes 3 de octubre del 2014 de 8 a 15 horas. Se prevé otro encuentro de las características Jornada/taller de construcción colectiva en fecha tentativa diciembre del mismo año.-

Localización: Proponemos Zapala como ciudad equidistante de todas las circunscripciones del interior. Lugar a considerar según la preferencia de las colegas del interior de la provincia.

OBJETIVOS GENERALES PROYECTO:

- Instaurar espacios de intercambio y reflexión entre las Trabajadoras Sociales de las distintas circunscripciones tendientes a fortalecer la intervención y práctica profesional en el ámbito de la justicia.
- Generar prácticas profesionales que contribuyan a fortalecer, recrear y ampliar los márgenes de la autonomía profesional
- Promover espacios de construcción colectiva que jerarquicen la inserción profesional en el ámbito de la justicia.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LA PROPUESTA:

- Superar el aislamiento de las prácticas inscriptas en cada circunscripción teniendo en cuenta la singularidad de cada espacio

- Fortalecer el posicionamiento profesional para comprender y superar las tensiones derivadas del espacio socio ocupacional.
- Intercambiar experiencias de intervención profesional en temáticas específicas de inserción profesional.
- Construir y socializar lineamientos, pautas y/o encuadres de intervención profesional en temáticas comunes.-

TEMAS PROPUESTOS PARA SU ABORDAJE: (según orden de prioridades dada por las colegas)

1. Intervención profesional en el contexto de la Ley 2212 / 2785.-
2. Seguimiento de la ley 2212
3. Intervención profesional en la ley de salud mental
4. Intervención profesional para la evaluación diagnóstica de los pretensos adoptantes desde el R.U.A.
5. Intervención profesional y seguimiento en el marco de la ley 2302 de protección de derechos.-
6. Diversas concepciones respecto del Informe: Pericial , Social, Socioambiental y otros.-
7. La entrevista profesional.-
8. Impacto de la reforma judicial en el Servicio Social de Justicia. Nuevas demandas ?
9. **METODOLOGIA DE TRABAJO:** A fin de optimizar el espacio de intercambio se prevé un trabajo previo al encuentro que denominamos **Preparatoria del Encuentro** donde el objetivo será :

- Socializar el proyecto a las colegas de los juzgados de familia de la provincia
- Recabar temas de interés y prioridades de las colegas, definir metodología y ejes previos al encuentros para traerlos trabajados. Sugerir y difundir bibliografía específica de la temáticas a trabajar en el encuentro.-
- Organización logista, administrativa y de gestión del proyecto, presentación formal de la propuesta al TSJ y Escuela de Capacitación a cargo de las colegas de Neuquén capital. Coordinación con las colegas de Zapala como sede del encuentro.

Una segunda instancia o etapa del proyecto que sería la jornada de trabajo donde se aborden los avances de la preparatoria sugeridos por cada lugar.

Se sugiere el trabajo en pequeños grupos y luego plenario para conclusiones y elaboración de documento final.

FECHA DEL PROXIMO ENCUENTRO (proponemos mes de diciembre)